Sesión 24.

Presentes
Presidente
Barra
Guido
García
Granel

Día 3 de Marzo de 1894.

Abierta la sesión á las 2 1/2 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió

a Nombrar Directora de la escuela, de reciente creación nº 9 del 8º Distrito, á la Maestra Normal Srita Graciana Laborde y subpreceptora de la misma escuela á la Profesora Normal Srita Hemilce Gemignani - Expediente 594.

b Nombrar Preceptor de la escuela superior del 4º Distrito al Maestro Normal D. Conrado Funes en reemplazo de D. Gregorio Lucero que pasó á desempeñar otro cargo, y subpreceptor de la misma escuela para ocupar la vacante que queda por ascenso del Sr. Funes, á D José R. Quiroga - Expte 555.

c Autorizar al Consejo Escolar del 4º Distrito para alquilar la casa del Sr. Videla Dorna - Méjico entre Bolivar y Defensa por la cantidad mensual de 550 pesos m/n con la condición de no subir dicho alquiler durante dos años. Trasladar inmediatamente al citado edificio la escuela elemental de niñas nº 2. - Comuníquese al Consejo Escolar y á Contaduría

d Aprobar la rendición de cuentas de eventuales por el 4º trimestre del año pasado, elevada por el Consejo Escolar del 8º Distrito - Expte 252, y la que presenta el mismo Consejo Escolar de la cantidad recibida para gastos de exámenes - Expte 251.

e Proveer por Depósito los útiles solicitados para la escuela de nueva creación en el 8º Distrito, de acuerdo con lo informa-

do por el Inspector - Expte 545, y los destinados á las escuelas del 2º Distrito conforme á la lista formulada por el Inspector - Expte 145 y agregados.-

f Contestar al Consejo Escolar del 9º Distrito que no hay conveniencia en que miembros de una familia sean empleados en una misma escuela de acuerdo con lo que ha informado la inspección en diversas ocasiones, y que, por lo tanto, no se concede el pase solicitado por la Sra Caballero de Penna - Expte 513.

g Conceder la licencia que solicita por el mes de Marzo que corre, con goce de sueldo á la Subpreceptora de la escuela nº 3 del 14º Distrito, Srita Lorenza Carreras, sustituyéndola durante su ausencia la Maestra Normal Srita Mercedes Rojo - Expte 588.-

h Publicar el informe del Consejo Escolar del 9º Distrito, relativo á exámenes escolares al terminar el curso de 1893 - Expte 471.

i Aprobar los planos y especificaciones presentados por el Ingeniero Sr. Carlos M. Morales para la construcción de un edificio escolar en Villa Devotto, de acuerdo con lo informado por el Cuerpo Médico Escolar, y sacarlo á licitación para el día 7 de Abril próximo - Expte 574.

j Archivar el expediente 2475 y agregados de acuerdo con el dictamen de la Oficina Judicial, desglosando previamente los documentos pertenecientes al Sr. Druck, que le serán entregados.-

k Encargar á los Sres Arquitectos Castel y Christophersen formulen presupuesto y pliego de condiciones del pozo semisurgente que ha de construirse en San José de Flores pa-

ra surtir de agua á los edificios escolares en construcción, recomendándoles se expidan á la mayor brevedad - Exp. 425

l Aprobar de acuerdo con el informe de Contaduría las propuestas de los Sres Carlos Romanelli para practicar las reparaciones de las escuelas nº 1 y 2 del 16º Distrito, por la suma de pesos m/n 3,800, y la de los Sres Baggio y Tagliaferro para verificar las obras licitadas en la escuela nº 11 del 13º Distrito, por pesos m/n 1986 - Extender el contrato por Secretaría, y devuélvase á los demás proponentes los boletos de depósito. - Comuníquese á quienes corresponde - Expediente 568. -

ll Aceptar las renuncias que elevan del puesto de miembros del Consejo Escolar del 12º Distrito los Sres D. Victorino de la Riega y D. Antonio de Cominges, dándoles las gracias por sus servicios, y nombrar para reemplazarlos al Ingeniero Sr. José Frugone y á D. Aureliano Huergo - Expedientes 538 y 618 respectivamente: nombrar igualmente vocal de dicho Consejo al Dr. D. Mariano Martinez en reemplazo de D. Rómulo Otamendi que renunció el año pasado - Expte 571.

m Archivar los expedientes nº 576, 524, 582 y 575.

n Publicar la nota del Consejo Superior de Educación de Corrientes y dirigirle en contestación la acordada - Exp. 578

ñ Aceptar la renuncia de los Sres que formaban el Consejo Escolar de Puerto Bermejo, dándoles las gracias por los servicios prestados, y encargar al Sr. Juez de Paz de esa localidad se sirva recibir las existencias del Consejo bajo formal inventario y las conserve en su poder hasta que se reorganice esa Corporación reservándose hasta el pri_

mer viaje de inspección que se verificará próximamente, tomar medidas á los fines indicados. Expte 491.

o No hacer lugar al nombramiento de un ayudante para la escuela de General Conesa por tener dicho establecimiento corto número de alumnos. Expte 421.

p. Organizar el Consejo Escolar de Gandolfi con las siguientes personas: D. Tomás Sola, D. Enrique Bluma, D Eduardo Alliana, D. Luis Francisco y D. Felipe Sans.- Proveer por Depósito los útiles escolares que enumera el Inspector.- Contestar á dicho Consejo que no es posible nombrar un maestro más para la escuela, porque el presupuesto no le acuerda más que un empleado que ha sido nombrado ya. Expediente 417.

q Aceptar las renuncias que del cargo de maestros de la escuela de San Javier (Rio Negro) elevan los Sres Manuel de La Loya y Eteloina C. de La Loya, y nombrar interinamente en su reemplazo á D Francisco Portas y á Dª Francisca Portas. Expte 448.

r. Dirigir nota al Consejo Escolar de Candelaria (Misiones) manifestándole que se deja sin efecto el nombramiento de la preceptora de la escuela Dª Marta Lemon de Eilloy por no haber pasado á ocupar su puesto al reabrirse las clases. Comunicar esta resolución á Contaduría y á la Inspección de Colonias.-

s Reservar el expte 245 en Secretaría hasta la debida oportunidad.-

t Dirigir nota al Consejo Escolar de General Acha para que se sirva mandar un presupuesto de

bancos escolares que fueren construidos en esa localidad - Expte 446.

u Dirigir al Instituto Geográfico la nota acordada, respecto al local que ocupa.

w Mandar abonar por Tesorería á los Consejos Escolares de la Capital, las planillas de sueldos, alquileres y demás gastos, correspondientes al mes último de Febrero, que importan las sumas siguientes.

Al 1er Distrito	pesos m/n			4744.43	Expte	601
" 2º	"	"	"	3757.23	"	602
" 3º	"	"	"	4283.10	"	603
" 4º	"	"	"	5285.70	"	604
" 5º	"	"	"	5313.35	"	605
" 6º	"	"	"	3430.90	"	606
" 7º	"	"	"	8676.30	"	607
" 8º	"	"	"	5621.10	"	608
" 9º	"	"	"	7239.10	"	609
" 10º	"	"	"	10537.18	"	610
" 11º	"	"	"	5038.02	"	611
" 12º	"	"	"	10626.70	"	612
" 13º	"	"	"	9868.58	"	613
" 14º	"	"	"	14339.10	"	614
" 15º	"	"	"	7835.20	"	615
" 16º	"	"	"	7617.20	"	616.

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p. m.

Benj. Zorrilla

P. Díez Mori
Srio